



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO No. **166** DE

(**07 JUL 2020**)

“Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo de Bogotá, D.C.”

LA ALCALDE/SA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el numeral 8 del artículo 315 de la Constitución Política, el artículo 10 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 42 del Acuerdo Distrital 741 de 2019,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Convóquese al Concejo de Bogotá, D.C., a sesiones extraordinarias para el período comprendido entre el diez (10) de julio y el treinta (31) de julio de 2020.

ARTÍCULO 2.- En las sesiones extraordinarias, el Concejo de Bogotá, D.C., se ocupará del trámite de los asuntos detallados a continuación:

Proyecto de iniciativa de la Administración Distrital: “Por el cual se efectúan unas modificaciones en el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, en armonización con el nuevo Plan de Desarrollo.”

Proyecto de Acuerdo No. 047 de 2020, “Por medio del cual se crea el modelo de competitividad pública en las entidades y empresas públicas de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones.”

Proyecto de Acuerdo No. 150 de 2020, “Por medio del cual se dictan los lineamientos de política pública de Bogotá, D.C., para lucha contra la trata de personas y se dictan otras disposiciones.”

Proyecto de Acuerdo No. 152 de 2020, “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la reducción del consumo de plásticos de un solo uso y bolsas plásticas en las entidades del Distrito Capital.”

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **166** DE **07 JUL 2020**

Pág. 2 de 3

“Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo de Bogotá, D.C.”

Proyecto de Acuerdo No. 155 de 2020, acumulado con los proyectos de Acuerdo Nos. 153, 161, 195, 204 y 206 de 2020, “Por medio del cual se crea un Sistema Distrital Integral de Información para la Protección y la atención de los niños, niñas y adolescentes en Bogotá, en situación de trabajo infantil y explotación laboral y se dictan otras disposiciones.”

Proyecto de Acuerdo No. 174 de 2020, “Por el cual se modifica el Acuerdo 386 de 2009, Por medio del cual se declara de interés social, recreativo y deportivo la ciclovía de Bogotá y se dictan otras disposiciones.”

Proyecto de Acuerdo No. 187 de 2020, “Por medio del cual se promueve los derechos de los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal del Distrito Capital y se establecen otras disposiciones.”

Proyecto de Acuerdo No. 189 de 2020, “Por medio del cual se establece la Hidrópolis Bogotá-región y los lineamientos para su implementación, se dictan otras disposiciones.”

Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2020, “Por el cual se establecen lineamientos para el cobro de estacionamiento de vehículos fuera de vía, y se deroga el Acuerdo 356 de 2008.”

Proyecto de Acuerdo No. 215 de 2020, “Mediante el cual se establecen lineamientos para la implementación de una estrategia de horario laboral escalonado por parte de las entidades del nivel Central y descentralizado del Distrito y se promueve la vinculación del sector privado a la iniciativa.”

Proyecto de Acuerdo No. 216 de 2020, “Por medio del cual se declara la Emergencia Climática en Bogotá D.C., se establecen determinaciones para la adaptación, mitigación y resiliencia frente al cambio climático y se adoptan otras determinaciones.”

Proyecto de Acuerdo para segundo debate: Proyecto de Acuerdo 036 de 2020, “Por medio del cual se adoptan los lineamientos y principios para la formulación de la política pública de tratamiento integral a las Personas Privadas de la Libertad preventivamente y condenadas por contravenciones que impliquen privación de la libertad, a cargo del Distrito Capital.”

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **166** DE **07 JUL 2020** Pág. 3 de 3

“Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo de Bogotá, D.C.”

ARTÍCULO 3.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D.C., **07 JUL 2020**

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.

LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO
Secretario Distrital de Gobierno

Proyectó: Viviana Tutriago Mejía, Profesional Universitaria DRP
Revisó: Jaime Andrés Flórez Murcia, Director de Relaciones Políticas SDG
Germán Alexander Aranguren Amaya, Director Jurídico SDG
Manuel Alejandro Zárate Suárez- Profesional DJ, SDG
Paula Johanna Ruiz Quintana, Directora de Doctrina y Asuntos Normativo SJD
Aprobó: William Libardo Mendieta Montecalgre - Secretario Jurídico Distrital

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

